

Las distintas sanciones en el fútbol sanrafaelino

08/08/2024



El Honorable Tribunal de Penas de la Liga Sanrafaelina de Fútbol informó a través del boletín N°31 las diferentes sanciones de los jugadores de Primera División que fueron sancionados el fin de semana anterior.

En la "A", Julián Gutiérrez (Deportivo Argentino) deberá cumplir 3 partidos, Santiago Calderón y Samuel Cortez (Monte Comán) 2 partidos, Diego Martínez (Independiente Calle larga) 1 partido, Matías Montiel (Rincón del Atuel) 1 partido.

Al límite de las 5 tarjetas amarillas llegaron: Luciano Flores y Branco Viladrich (El Porvenir), Gastón Robles y Matías Robles (Pedal), José Gómez (Constitución), y Lautaro Nahuel (Cuadro Nacional).

En la "B", Sebastián Osorio (Villa 25 de Mayo) 4 partidos de

suspensión, 3 partidos se perderán Luis Díaz y Bruno López (Atlético Pilares), Ramiro Arenas, Sergio Chandía y Lucas Torres (Villa 25 de Mayo), Pablo Bogado (La Llave).

Por llegar a la quinta amonestación se perderán un partido: Kevin Navarro y Javier Retamales (Villa 25 de Mayo), Juan Peñaloza (El Molino) y Luis Díaz (Atlético Pilares).